

## MONITOR DE NATACIÓN Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Adaptación a las exigencias del INCUAL (INSTITUTO NACIONAL DE CUALIFICACIONES)

**Cualificación profesional:** INICIACIÓN DEPORTIVA EN NATACIÓN Y SUS ESPECIALIDADES

**Familia Profesional:** Actividades Físicas y Deportivas

**Nivel:** 2

**Código:** AFD506\_2.

- Adquiere una titulación de una prestigiosa entidad con la acreditación horaria más completa y al mejor precio.
- Profesión muy demandada y de gran reconocimiento social. Disfruta trabajando de lo que te gusta.
- Realízalo de forma semipresencial adaptándose a tus necesidades.

### **CURSO SEMIPRESENCIAL.**

Consigue la mejor y más completa formación de la manera más COMODA y RÁPIDA.

#### **BLOQUE 1:**

- FASE PRESENCIAL (Intensivo 6 días). 60 horas.
- FASE A DISTANCIA. 60 horas.

#### **BLOQUE 2:**

- REALIZACIÓN DE TRABAJOS. 60 horas.
- PRÁCTICAS EN PISCINA. 60 horas.

#### **BLOQUE 1:**

#### **ASIGNATURAS FASE PRESENCIAL:**

- Metodología de la iniciación acuática: 10 horas.
- Anatomía y Fisiología: 5 horas.
- Teoría del entrenamiento: 5 horas.
- Enseñanza de la Natación: 10 horas.
- Especialidades de natación: 10 horas.
- Promoción y difusión de eventos de natación: 5 horas.
- Primeros Auxilios: 5 horas.
- Rescate de accidentados en instalaciones acuáticas: 10 horas.

#### **ASIGNATURAS FASE A DISTANCIA:**

Son las mismas asignaturas que en la fase presencial y se realizarán desde casa on-line tutorizadas por el profesor de la asignatura. Con un margen suficiente para su comprensión y que sirva de apoyo a lo visto previamente en la fase presencial y de preparación y apoyo para los exámenes.

Se dará un margen de 5 días mínimo desde que se termine la Fase Presencial hasta la realización de los exámenes. Estos serán de tipo test. Se tiene derecho a una recuperación gratuita.

La superación de los exámenes así como la asistencia obligatoria a las clases (se permite 10% de falta de asistencia justificada) implica la SUPERACIÓN del Bloque 1.

## **BLOQUE 2:**

### **PRÁCTICAS EN PISCINA:**

Recuerda la importancia de esta parte...

“Me lo contaron y lo olvidé. Lo vi y lo entendí. Lo hice y lo aprendí.” (Confucio, 551-479 a. C.).

Consisten en 60 sesiones que las podrás realizar en las piscinas con las que tenemos un convenio y en la franja horaria que se adapte a todos. Tenéis un margen de 2 meses desde que finalice el primer bloque para realizar estas sesiones, además de los trabajos.

En estas sesiones deberéis realizar unas horas mínimas de especialidades diferentes: Matronatación, natación escuelas infantiles, aquaerobic, natación de acondicionamiento, natación de competición de salvamento deportivo etc, (recordar que la polivalencia... marca la diferencia), tendréis la ventaja de poder estar preparados para trabajar en cualquier tipo de instalación y para cualquier tipo de público.

A la finalización el alumno deberá entregar las 60 fichas cumplimentadas y firmadas por el responsable.

20 de estas sesiones se pueden cambiar por entrenamientos tutorizados, así que si se opta por esta modalidad sólo habría que entregar 40 fichas además de 20 sesiones de natación con un mínimo de 1 hora de duración firmadas ambas por el responsable.

El seguimiento de las mismas estará al cargo de Licenciados y Doctores en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte así como de los responsables de las instalaciones concertadas.

### **TRABAJOS:**

Estos se realizarán sobre las asignaturas vistas en el Primer Bloque y consistirán en un reforzamiento de los conocimientos adquiridos, de las experiencias en clase y de la interiorización particular que cada alumno haga de las mismas.

Os servirá como complemento al temario y como guía particular en vuestra carrera profesional, es otra manera de interiorizar lo visto anteriormente, de reforzarlo y de que le deis vuestro toque personal, sabemos que disfrutaremos haciéndolos y por supuesto se os reconocerá a efectos de carga lectiva en la misma proporción ponderada que las asignaturas presenciales, 60 horas en total.

El margen para su entrega es el mismo que para la realización de las sesiones prácticas (dos meses).

### **Documentación y requisitos necesarios para la inscripción:**

- Tener 16 años cumplidos.
- Fotocopia del certificado de estudios (imprescindible 4º de la ESO aprobada).
- 2 fotografías tamaño carné.
- 2 fotocopias D.N.I
- Certificado médico oficial (se hará constar que no tiene enfermedades infectocontagiosas y puede realizar las pruebas prácticas del citado curso).
- Comprobante del ingreso del importe del curso.

## **TITULO DE MONITOR DE NATACIÓN Y ACTIVIDADES ACUÁTICA: 490 €**

Consultar becas y promociones o la opción del pago aplazado.

Posibilidad de obtener la doble titulación de Socorrista y Monitor de Natación y Actividades Acuáticas.

### **DATOS BANCARIOS :**

- 1.- Con la preinscripción y reserva de matrícula.
- 2.- Al comienzo del curso.
- 3.- A la entrega de la titulación.

INSTITUTO EUROPEO DE SALVAMENTO EMERGENCIAS Y SEGURIDAD

2100/2376/98/020011695

Indicando: nombre y apellidos del alumno.

### **PRUEBAS:**

El alumno deberá de realizar dos pruebas durante el Primer Bloque (no hace falta que sea el primer día y en cualquier caso tendrá de margen hasta la finalización del Bloque dos en el caso de que no las supere... tenéis margen de sobra, pero no os durmáis, podeis aprovechar parte de las 20 sesiones que se os da de entrenamientos tutorizados para ponerlos al día).

“IMPOSSIBLE IS NOTHING”

1-. La velocidad de nado se mantiene constante durante el desplazamiento a media y larga distancia en el medio acuático realizando 200 metros de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de cuatro minutos quince segundos.

2-Sin límite de tiempo el alumno será capaz de realizar 100 metros de nado continuo cambiando en tres ocasiones de estilo, pudiendo elegir tres de los cuatro estilos de nado tradicionales (Crol, Braza, Espalda o Mariposa) y realizando un mínimo de 25 metros con cada uno de los tres estilos seleccionados.

### **RESUMEN NORMATIVA DE LOS CURSOS.**

Antes de la inscripción, el Instituto Europeo S.E.S. te ofrece la posibilidad de evaluar tu nivel natatorio para la superación de las pruebas físicas.

Todos los alumnos que lo soliciten podrán inscribirse en el club de entreno de salvamento y socorrismo ESPARTAS.O.S. y beneficiarse del correspondiente descuento por ser alumno del Instituto Europeo S.E.S.

Tras realizar la inscripción, el alumno podrá recibir 3 entrenos gratuitos, en nuestra Escuela de Salvamento y Socorrismo.

En el desarrollo de la parte acuática el tiempo se repartirá entre prácticas, simulacros, realización de pruebas y entreno de las mismas, quedando a juicio del alumno la preparación de las mismas. “MUY RECOMENDABLE”. En ESPARTA, te podemos ayudar.

Informar de la baja y del motivo de la misma, si se produce 10 días antes del inicio se retendrá un 10% en concepto de matrícula, si se rebasa esta fecha no se devolverá el importe del curso.

Los horarios podrán ser modificados por necesidades organizativas, estos serán comunicados.

Si por falta de alumnos, no se pudiera realizar los cursos organizados. Los alumnos podrán solicitar la devolución del importe del curso ó incorporarse a otro curso.

A estar cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil que cubra las eventualidades que pudieran surgir durante el curso.

La asistencia a las clases es obligatoria. No pudiendo superar un 10% del total debiendo, además, de ser justificado.

Para obtener la Titulación de MONITOR DE NATACIÓN Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS, deberán superar todas las pruebas teórico- prácticas y la correcta realización de los trabajos de las diferentes asignaturas. Los exá-

menes teóricos serán tipo TEST y para superarlos deberán de contestar acertadamente al menos el 85% de las preguntas. Se da un margen de un 15% de fallos.

La evaluación es continua por lo que además de superar las anteriores pruebas el alumno deberá demostrar con su ACTITUD, que está capacitado para estar al cargo y dirigir grupos en la enseñanza del medio acuático, la "inmadurez", es incompatible con ello.

Todos los alumnos tienen derecho a una RECUPERACIÓN GRATUITA por asignatura, (teóricas y prácticas), se guardaran las notas durante un año natural, pasado el plazo se invalidaran. La 2ª matrícula lleva un incremento del 10%.

Los trabajos se pueden recuperar y cada uno de ellos dependerá de una asignatura. Gracias a ellos el curso sale acreditado con un 25% más de formación y servirán como guía permanente y personalizada para todos los alumnos, del curso. Un trabajo suspenso equivale a la no superación de la asignatura en su conjunto (teórica + trabajo), debiendo ser recuperada en su conjunto.

Una vez entregada toda la documentación necesaria para la inscripción el alumno recibirá los derechos y obligaciones del curso. Dándose por enterado de los mismos. Podrá elevar cualquier consulta o reclamación dentro de los 2 días siguientes de la publicación del Acta del curso.

La junta de evaluación, tendrá en consideración las calificaciones, trabajos, actitud y esfuerzo personal de cada uno de los alumnos para escalafonarlos y que puedan beneficiarse tanto de los premios y recompensas (equipación y becas en otros cursos de formación) y de la BOLSA DE EMPLEO que esté disponible en ese momento.